



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ QUETZALTENANGO



PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL AVANCE DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO ENERO - ABRIL DE 2021

Salcajá mayo de 2021



Contenido

1. Presentación	2
2. Marco legal	3
3. La ejecución física de los programas y proyectos	4
4. Resultados	4
5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso .5	
6. Los Resultados Económicos y Financieros Del Primer Período Cuatrimestral	6
7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones	8
8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.	10
9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.....	14
10. Análisis de la información obtenida en las matrices.....	14



1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939
WWW.SALCAJA.GOB.GT

Of. No.	_____
Ref.	_____

Salcajá, mayo de 2021

La corporación municipal 2020-2024 del municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango, presenta el primer informe cuatrimestral de desempeño y calidad de gasto público, realizado del 1 de enero al 30 de abril del año 2021.

El territorio guatemalteco está siendo afectado fuertemente por el COVID-19, ocasionando limitación en el desarrollo de algunas actividades, sin embargo, la municipalidad de Salcajá ha trabajado constantemente y en equipo para alcanzar las metas propuestas en el plan operativo anual del año 2021.

El avance de los indicadores de desempeño de los productos e intervenciones se refleja en presente informe y en el reporte de la herramienta SIPLAN GL.

El alcalde y concejo municipal trabajan por el desarrollo del municipio orientados con la Política General de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo Katún, en los ejes:

1. Guatemala urbana y rural
2. Bienestar para la gente
3. Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo
4. Recursos naturales hoy y para el futuro

Atentamente,


Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Alcalde Municipal
Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango





2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un Informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género.

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua.

c) Código Municipal

Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

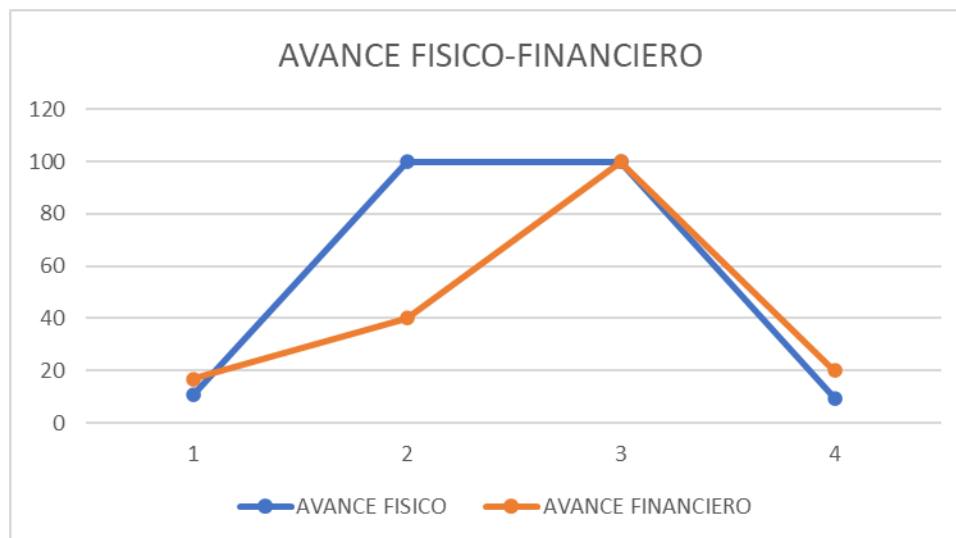
Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el primer informe cuatrimestral de la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2021 de la Municipalidad de Salcajá.

3. La ejecución física de los programas y proyectos

La ejecución de 20 intervenciones programadas en el POA 21, en el primer cuatrimestre han iniciado ejecución 4 proyectos:

Avance físico 55% versus avance financiero 44%

En la gráfica se evidencia que la municipalidad de Salcajá vela porque el avance físico supere al avance financiero, para garantizar la finalización de los proyectos, como el resguardo de las finanzas municipales.



4. Resultados

La planificación de la municipalidad de Salcajá está orientada por el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, siendo los Ejes de Planificación:

Guatemala Urbana y Rural

Bienestar para la Gente

Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

Recursos naturales hoy y para el futuro

Cada proyecto programado en el POA 21 tiene como objetivos brindar empleos, mejorar la infraestructura educativa, incrementar el turismo, mejorar la red vial, con ello se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá.



5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso

INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE 2021

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	PROGRAMADO ANUAL	PERCIBIDO 1er. CUATRIM.	%
21	IVA PAZ	Q16,448,280.	Q5,656,541.71	34.38%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q12,462,640.	Q4,897,319.68	39.29%
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	Q1,831,720.	Q680,402.00	37.14%
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q620,000.	Q314,221.46	50.68%
	Total Transferencias Gobierno Central	Q31,362,640.	Q11,548,484.85	36.82%
31	Ingresos Propios	Q15,237,360.	Q5,718,880.94	37.53%
	SUBTOTAL	Q46,600,000.	Q17,267,365.79	37.05%
	CODEDE IVA PAZ	-----	Q478,159.51	
	CODEDE Colocaciones Internas	-----	Q1,024,388.28	
	TOTAL	Q46,600,000.	Q18,769,913.58	

En el primer cuatrimestre de enero a abril de 2021, la Municipalidad de Salcajá percibió un total de Q11,548,484.85 en transferencias de gobierno central el cual representa el 36.82%, habiendo superado la meta del cuatrimestre en Q1,094,271.52.



INGRESOS PROPIOS:

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL PRIMER PERÍODO CUATRIMESTRAL 2021

RUBRO DE INGRESO	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO 2021	INGRESOS PERCIBIDOS 1ER. CUATRIM 2021	%
INGRESOS PROPIOS	15,237,360.	Q5,718,880.94	37.53%

Se programó percibir en concepto de ingresos propios en el primer cuatrimestre Q5,079,120; no obstante, se percibió Q5,718,880.94 superando la recaudación cuatrimestral en Q639,760.94 que equivale a 12.59% de la meta establecida para el cuatrimestre. Se observó una recuperación en la recaudación de los ingresos propios en este primer cuatrimestre, a pesar de la continuidad de la pandemia covid-19 y las medidas de distanciamiento social en la plaza pública.

6. Los Resultados Económicos y Financieros Del Primer Período Cuatrimestral

RUBRO DE INGRESO	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO 2021	INGRESOS PERCIBIDOS PRIMER CUATRIMESTRE 2021	%
Transferencias de Gobierno Central	Q31,362,640.	Q11,548,484.85	36.82%
Ingresos Propios	Q15,237,360.	Q5,718,880.94	37.53%
SUBTOTAL	Q46,600,000.	Q17,267,365.79	37.05%
CODEDE IVA PAZ	-----	Q478,159.51	
CODEDE COLOCACIONES INTERNAS	-----	Q1,024,388.28	
TOTAL	Q46,600,000.	Q18,769,913.58	

Del presupuesto asignado de Q46,600,000.00 para el año 2021 en concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios, pese a la continuidad de la pandemia Covid 19, se percibió en el primer cuatrimestre el 36.82% en Transferencias de Gobierno Central; mientras que en Ingresos Propios el 37.53%; y que, entre ambos, representa un 37.05% del presupuesto asignado, habiendo superado la meta del primer cuatrimestre entre



transferencias de gobierno central e ingresos propios, por un monto de Q1,734,032.46 que equivale a 11.16%.

➤ **INGRESOS PERCIBIDOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DURANTE EL PRIMER PERIODO CUATRIMESTRAL 2021.**

Atendiendo al destino de los recursos, se proyectó percibir para el primer cuatrimestre Q6,722,529.00 para cubrir gastos de funcionamiento; no obstante, se percibió Q7,380,466.20 habiendo superado la meta en Q657,937.20 equivalente a 9.78%.

En concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios para inversión para el primer cuatrimestre de 2021 se proyectó percibir Q8,810,804.33 del cual se percibió Q9,886,899.59, superando la meta en Q1,076,095.26 equivalente a 12.21%.

Recursos Para Inversión Provenientes de Consejo de Desarrollo Durante el Primer Período Cuatrimestral.

Segundo desembolso del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTORES 3A Y 3B, CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO" por un monto de Q1,024,388.28.

Liquidación del proyecto "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR CUATRO CANTON MARRROQUIN, MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO" por un monto de Q299,200.000.

Liquidación del proyecto "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR BUENA VISTA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO" por un monto de Q125,000.00.

Liquidación del proyecto "MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL ANEXA A ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA BARRIO NUEVO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO" por un monto de Q53,959.51.



El total percibido de CODEDE Iva Paz Inversión y CODEDE Colocaciones Internas para inversión durante el primer cuatrimestre de enero a abril de 2021 fue de Q1,502,547.79.

7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

A pesar de los efectos que la pandemia covid-19 sigue causando en la economía y las medidas de distanciamiento social vigentes que repercute en la reducción de los ingresos, la municipalidad de Salcajá, recobró significativamente la recaudación en los ingresos propios, a pesar de que, en el mes de abril, se redujeron varios puestos de venta en tres días de la plaza pública y cierre del centro turístico la Laguneta debido a un rebrote de covid-19 que se observó en el municipio.

EJECUCION DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER PERÍODO CUATRIMESTRAL 2021.

El gasto corriente de funcionamiento comprende gastos del personal, Servicios No Personales y la Adquisición de Materiales y Suministros.

Los Gastos por Servicios Personales se refieren a la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y pago de dietas de los miembros de Concejo Municipal. Incluye además los aportes patronales tales como IGSS y Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Servicios extraordinarios y Gastos de Representación y Otras retribuciones por servicios personales.

Los Gastos por Servicios No Personales se refieren a egresos tales como: Servicios de comunicaciones, electricidad, información y divulgación, gastos de transporte, impresiones, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones en general, es decir que comprende pagos por servicios que no tienen ninguna relación de dependencia.

La Adquisición de los Materiales y Suministros comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles tales como: Combustibles y Lubricantes, llantas y neumáticos, tintes, pinturas y colorantes, productos de cemento, productos siderúrgicos, cemento, estructuras metálicas acabadas, productos plásticos, nylon, vinil y pvc, Accesorios y repuestos en general,



entre otros, que se adquieren para la prestación de los servicios públicos municipales.

El gasto de funcionamiento del primer período cuatrimestral de 2021 fue de Q5,777,473.01 más las transferencias corrientes otorgadas fueron de Q89,500.00 haciendo un total de gastos corrientes de Q5,866,973.01 durante el primer cuatrimestre de 2021.

8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

Área Rural:

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTORES 3A Y 3B, CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, con el proyecto se benefició a 76 familias que viven en los sectores 3A y 3B del Cantón Curruchique. Con el mejoramiento de 3,973.75 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente que fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





CONSTRUCCION SALON COMUNAL CASERIO EL TIGRE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 1,800 personas de caserío El Tigre área rural, con la construcción de salón comunal, infraestructura de un nivel con losa de concreto armado.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

GEOREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS

Departamento: **QUETZALTENANGO**
Municipio: **SALCAJÁ**
Institución: **GOBIERNOS LOCALES**
Unidad ejecutora: **MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ**
Sector: **DESARROLLO URBANO Y RURAL**
Especie: **SALONE(S)**
Dictamen: **APROBADOS**
Con asignación presupuestaria año 2021





Área Urbana:

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS FRANCISCO ESTRADA LOPEZ (TECHADO EN PATIO) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficia a 256 estudiantes de primaria del área urbana, específicamente en la 2ª calle 1.56 zona 2 de este municipio, mejorando la infraestructura educativa con la construcción de un techo metálico adecuado para el nivel preprimario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.



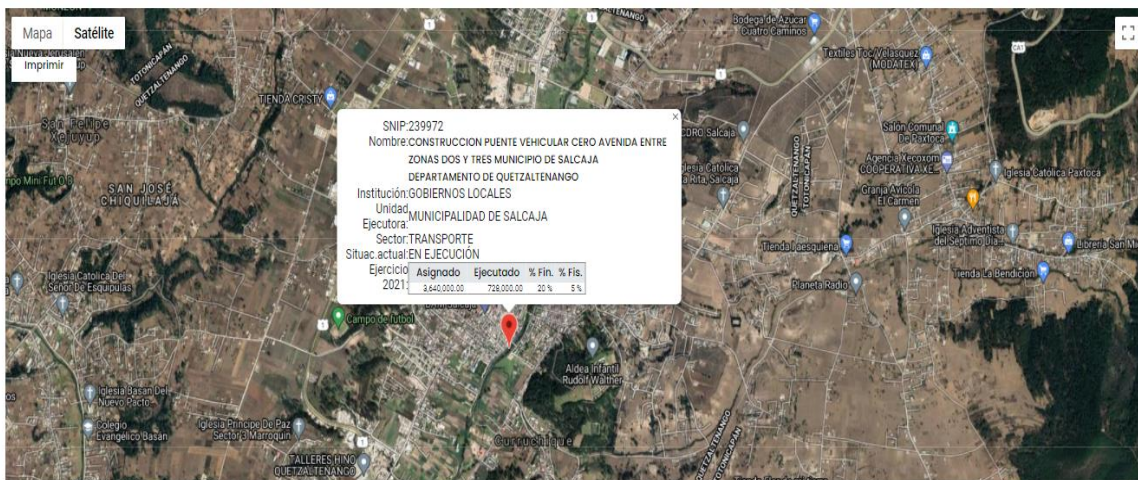


CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CERO AVENIDA ENTRE ZONAS DOS Y TRES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 6,325 personas tanto del área urbana como del área rural, con la construcción de un puente vehicular de longitud 33 metros, mejorando la comunicación de transporte entre la zona 2, 3 y el cantón Curruchique.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

GEOREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS

Departamento: **QUETZALTENANGO**
Municipio: **SALCAJA**
Institución: **GOBIERNOS LOCALES**
Unidad ejecutora: **MUNICIPALIDAD DE SALCAJA**
Sector: **TRANSPORTE**
Especie: **CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES**
Dictamen: **APROBADOS**
Con asignación presupuestaria año **2021**





9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales

En el presupuesto se contó con las partidas presupuestarias para asegurar la ejecución presupuestaria y financiera para cada uno de los programas y proyectos del primer periodo cuatrimestral 2021 en el Municipio de Salcajá.

10. Análisis de la información obtenida en las matrices

De las matrices podemos puntualizar la necesidad de actualizar los programas de gobierno, en la presentación de resultados del gasto público municipal, como es el caso del SNIP por los pocos rubros que contiene y que no se adecuan a la naturaleza de cada proyecto y programa.

Es importante lograr la vinculación de las plataformas de gobierno, como lo es el caso de SICOIN GL y SEGEPLAN, que permitan trabajar de manera uniforme y evitar duplicar esfuerzos.